



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:20608/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita la aprobación del Presupuesto de Trabajos Complementarios N° 2 (dos), correspondiente a la obra “CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACIÓN UNC EX ITU – REFUERZO ESTRUCTURAL Y CUBIERTA DE TECHOS”; y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 12 por la Secretaría de Gestión Institucional, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°:DDAJ-2019-65364-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los Trabajos Complementarios N° 2 (dos) de que se trata, correspondiente a la obra indicada precedentemente, a favor de la firma VIMECO S.A - CUIT: 30-50424533-7-, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 176.395,40 (Pesos ciento setenta y seis mil trescientos noventa y cinco con 40/100), erogación que será imputada en la partida: Dep. 46 – Prog. 80 – Sub.prog 25 – Proy 10 – Act. 00 – Inc. 4 – Part. Princ. 2 – Part. Parcial 1 – Obra 03 – Afect. 2019.

El presente Complementario se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y OHCS 10/12. Monto Contratual: \$3.665.461,80

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

sl

